



La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 687

NOTA DEL DIA UN PROBLEMA

Lo plantea un periódico de la noche, al hablar de la posibilidad de que muy pronto nos sean devueltos los prisioneros, hoy en poder de Abd-el-Krim. ¿Qué conducta seguiremos con los artilleros que, ante el temor de perder la vida, se han prestado a disparar contra nuestras tropas los cañones de que disponen los moros?

No somos los llamados a estudiar el aspecto jurídico del problema, desconociendo, como desconocemos, los preceptos del Código de justicia militar. Dejemos en paz a Themis y divaguemos en torno del contenido moral de la cuestión.

Esos artilleros ¿son verdaderamente traidores? A nuestro entender, no. Es muy posible que esos pobres muchachos, colocados en otras circunstancias, se hicieran dignos de la rama del laurel, ornato del héroe. El heroísmo requiere siempre, para manifestarse, un poco de aparato teatral.

Es rarísimo el heroísmo solitario. Se concibe a los héroes en pleno campo de Waterloo, agrupados en torno del general Cambrone y resistiendo las acometidas de la caballería enemiga; se explica el heroísmo en la histórica carga de Bailén y en la defensa de los baluartes de Zaragoza y en el puente del San Juan Nepomuceno...

Pero lo difícil es ser héroe a sangre fría, en el aislamiento del cautiverio, cuando no hay estímulos de amor propio y únicamente el enemigo ha de ser testigo de nuestro sacrificio.

Se nos opondrá a estos argumentos el del cumplimiento de los deberes de conciencia, Mas para lograr este dominio de la propia voluntad es necesario ser Séneca y tener serenidad bastante para desangrarse en el baño.

Y nosotros, pobres hombres, tan débiles ante los infinitos problemas que diariamente se nos plantean, ¿vamos a juzgar con severidad catoniana a los que flaquearon un momento ante el temor de perder la vida? Proceda la justicia como deba; ante la severidad de sus fallos nos inclinaremos, reverentes; pero quédennos a los que estimamos, como superior a todas las demás, la Suprema justicia inmanente; quédennos, repetimos, el recurso de envolver en frases de conmiseración la conducta de esos pobres artilleros, que ya tienen bastante castigo con verse obligados a disparar contra sus propios hermanos.

CRONICA

Posible recepción escolar en Segovia

Yo he soñado que uno de los primeros domingos del Octubre plácido de Segovia, se hallaba una mañana en el Parral ese infatigable acaudalado que para nuestro vecinal provecho nos rige. Acompañándole concejales y gentes del pueblo—que es bien anden siempre juntos para que los primeros al proponer o votar y los segundos al juzgar, no se olviden que son de la misma madera y salieron del mismo tronco,—cuando de pronto una juvenil algarabía dejó a todos en suspenso y sorprendidos. Abriéronse de par en par las puertas de la monumental iglesia y se colaron presurosos y retozones grupos de muchachos, en amigable consorcio. Pero era de notar que unos vestían el uniforme de artilleros, otros el manto de seminaristas y los más pequeños y también más numerosos la equívoca vestimenta que, en mejor o peor uso, llevan en todas las clases sociales los que dejando de ser chicos, no han llegado todavía a los linderos de la hombría. Tampoco faltan algunos ejemplares de esos frecuentes en quienes el pantalón y el borcegui se odian y repelen de tal manera, que no hay quien les obligue no ya a contacto sino ni a prudente aproximación.

Una vez en la estancia se adelantaron, primero un cadete, después un seminarista, luego un aprendiz de maestro, más tarde un aspirante a bachiller y cada uno a su vez dijeron en unas cuantas palabras emocionantes de puro sencillas, algo así como que saludaban a Segovia con cariño, respeto y admiración porque a ella venían a educarse en la manera de ser útiles a la Patria, trabajando en el campo de la ciencia y a ponerse en condiciones de recibir el provecho personal que su personal esfuerzo pudiera producirles...

Aplausos, vivas, alegre confusión de mocerías vehemencias...

Hablo el alcalde... Bien, fogoso, entusiasmado. La memoria de lo que dijo, se quedó en el sueño; recuerdo solamente frases sueltas:—«No pasais inadvertidos para Segovia.»—«Segovia confía en vosotros y en vuestra cultura, en la seguridad que seréis los primeros en velar por sus prestigios y sus monumentos.»—y el final—«Venid todos los años porque el pueblo y su Ayuntamiento se sienten emocionados ante esta confraternidad escolar. Cuando terminéis vuestros estudios; Segovia, que habrá sido vuestra madre accidental, para los que no honrais este solar habiendo nacido en él, os deseará cariñosamente, esperanzada de que no la diréis adiós, sino hasta pronto y asegurándoos a todos que su espíritu os acompaña.»

Y a vosotros, artilleros, os invito a que paréis la atención en que así en la paz como en la guerra, cuando el sol de España arranque reflejos a vuestros cañones o a vuestros sabios, entre aqueños fulgores, brillarán intensamente, valientes destellos de una gran parte del camino con que Segovia os sigue a todas partes.»

Se acabó el sueño; en la somnolencia del despertar entrevi en derredor del alcalde, los jefes de los respectivos centros docentes que se estrechaban efusivamente las manos y fuera jorj fuera del Parral familias de estudiantes, almuerzos en la Alameda, alegría sana y confortadora.

Este sueño tiene su leit motiv. El acto simpático y posiblemente trascendental reanizado hace pocos años por el coronel y comisión de alumnos de la Academia de Artillería, saludando a la población, en su representación municipal, los primeros días del curso comenzado.

«Los sueños, sueños son»... pero ¡Dios bendiga al coronel que trajo a mi turbulenta mente el grato ensueño de confraternidad entre pueblo y estudiantes de Segovia.

SEGUNDO GILA

El problema del agua en Segovia

Aun cuando las nubes pródigas y mas amantes de la propiedad que la Cámara de idem hayan derramado sobre la sedienta Segovia su cargamento, nunca dejará de ser inoportuno, en tanto no se someta a la voluntad del hombre, hablar del agua en esta nuestra amada población.

Yo me he prometido ocuparme este invierno, cuando las acequias, canalones, arroyos, fuentes etc., etc., nos inunden, del problema del agua, del peligro de continuar así, de la necesidad de resolverlo de una vez, sin dilaciones, sin expedientes, sin devolver la pelota de unos en otros, aun cuando tenga siempre presente la impavidez de la Cámara de la propiedad y su rasgo de regular bombas y mangas de mucho metraje, para cargarlas con hidrogeno ya que con la mezcla del oxigeno no podría; la idem idem de la Cámara de Comercio que además consiente estar ocho meses sin teléono; de Casinos etc., etc., de todas las fuerzas vivas de la población que ¡ah! parecen dormir en el mejor de los lechos y vivir en el mejor de los mundos.

No se puede hablar con razón de la salubridad de una población que barre las calles levantando nubes de polvo, si es que las barre; como no se le puede decir a nadie que aquí se administra el agua con cuenta gotas; que toda una población no puede utilizar sus water-cloos y que hay que regularizar la vida teniendo por cronómetro la llegada del agua; estando pendiente del grifo desde la señorita hasta el último gato de la casa; grifo que empieza a correr en medio de una salva de toda la familia que trae baches y pucheros para aprovecharla, y que se va en medio de la riña con la del segundo por que para ella no quedó nada y no tiene para echar el puchero.

Así no se puede continuar. Y no se diga que son solo días, que son meses. Pero sean días y meses y aun horas el problema del agua es no solo de cantidad sino de calidad: calidad en el sentido que desde su emergencia hasta su llegada, puede haber contaminación, y, por ende, peligro.

Tiene el señor Cabello, me dice el señor Urrialde, presentado un proyecto que resuelve este problema; pues bien, venga el proyecto, estúdiense y entreguese a quien lo haga pronto, pues caro no puede salir más que lo que nos está costando en la actualidad.

Y por hoy hago punto esperando tener tiempo para continuar una campaña higiénica a propósito del agua y del agua, hablando más concretamente, en Segovia, que es para mí, actualmente, la más interesante.

LUCIO ALVAREZ

En Segovia faltan viviendas. Asociar capitales para construirlas además de beneficiar en alto grado a la población, resultaría decorosamente productivo y por lo tanto una buena colocación de los pequeños capitales.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Fábrica de licores
DE
FELIPE GARCIA
San Marcos, núm. 3
SE VENDEN 60 CUBAS DE 12 A 40 ARROBAS, DE ROBLE AMERICANO, POR SOBRENTE DEL NEGOCIO

NUESTRO FOLLETIN

Firmes en nuestro propósito de enaltecer todos los valores segovianos, nos disponemos a publicar en nuestro folletín, conforme anunciamos ayer a nuestros lectores, la *Historia de Segovia*, de Diego de Colmenares, cuidadosamente anotada por don Tomás Baeza, y comentada por el docto catedrático, don Gabriel María Vergara.

En el próximo mes de octubre iniciaremos esa publicación, que seguramente ha de agradar a los lectores, tanto más si se tiene en cuenta que las ediciones de la *Historia de Segovia* están completamente agotadas.

En el pequeño lapso de tiempo que necesitamos para reunir material bastante, a fin de no interrumpir la publicación de la *Historia de Segovia*, insertaremos en nuestro folletín un notabilísimo estudio, rigurosamente inédito, de nuestro ilustre paisano don León Martín Peinador, teniente coronel de Artillería, profesor eminente de Geografía e Historia de Marruecos y uno de los primeros africanistas españoles.

El señor Martín Peinador ha escrito, para su inserción en LA TIERRA DE SEGOVIA, una monografía, que abarcará todos los aspectos de la zona de nuestro protectorado en Marruecos: el geográfico, el histórico, el etnográfico, el político, el social...

Tema de un palpitante interés de actualidad, tratado además por una pluma competentísima, es inútil decir la satisfacción con que hemos acogido en esta casa la meritisima colaboración del señor Martín Peinador, que supone una contriución valiosísima al acervo de la cultura pública. Ahora que tanto se clamea en pro de la necesidad de que sean conocidos los problemas marroquíes, la publicación de la monografía del señor Martín Peinador será de una utilidad grandísima, sobre todo si se tiene en cuenta que nadie tan documentado como el señor Martín Peinador para orientar acertadamente a la opinión en cuestiones tan trascendentales.

Por esta razón nos sentimos orgullosos de la atención que nos dispensa el cultísimo publicista y tenemos la certeza de que nuestros lectores le quedarán igualmente agradecidos.

Noticias de Madrid

La vida política.—El Consejo de ministros del miércoles

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Este terminó a las ocho de la noche facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El señor Cierva, informó minuciosamente a sus compañeros de la marcha de las operaciones en Marruecos.

Se aprobaron dos expedientes del ramo de Guerra: uno para la adquisición del material sanitario; y otra para la realización de obras en varios cuarteles.

De Hacienda, se aprobaron expedientes para arriendo de locales destinados a Delegaciones de Hacienda en Granada y Las Palmas; y otro de concesión de crédito para los gastos de intervención de España, en la Sociedad de Naciones.

Se aprobó un decreto, creando en Marruecos un servicio postal, para envíos militares.

El ministro de la Gobernación, informó de los daños causados por los temporales en diversas provincias y se acordó pedir ampliación de datos a los gobernadores de las provincias damnificadas.

El Consejo de ministros, lamentó, que los asuntos públicos y la preparación de diversos proyectos de ley hayan impedido abrir las Cortes, como era su deseo, en el mes actual; pero acordó que la reapertura del Parlamento se celebre el día 20 de octubre próximo.

Ampliación de la nota oficiosa.—Apertura del Parlamento

El tema principal que se debatió en este Consejo fué el relativo a la apertura del Parlamento. El señor Maura, haciendo presente ante todo su firme propósito de ir a las Cortes cuanto antes, confesó que la fuerza de las circunstancias le obligaba a avenirse a una demora, por lo cual solicitaba la opinión de sus compañeros de Gabinete.

El primer ministro que hizo uso de la palabra fué el de Gracia y Justicia. Advirtió el señor Francos Rodríguez que él había estado al habla, constantemente, con el señor marqués de Alhucemas, y esta manifestación, por sí sola, rectificaba los rumores circulados; lo mismo sobre la actitud de los liberales que acerca de la situación de sus ministros en el Gobierno. Por lo demás, interpretaba el sentir de su jefe y exponía el suyo propio si decía que consideraba necesaria la reapertura del Parlamento.

Muy parecidas manifestaciones hizo el señor marqués de Cortina.

Fué luego escuchado el señor Cambó. Aunque el período culminante de las operaciones en Melilla no hubiera retrasado la reunión de las Cortes son de tal importancia los proyectos de Hacienda que deben ser presentados a las Cámaras y requieren tal preparación, que ellos mismos hubieran impuesto la demora. Claro es que consideraba necesaria la reunión del Parlamento, llamado a discutir y votar esos mismos proyectos.

El señor La Cierva hizo observaciones que de ningún modo podrían interpretarse

se como oposición al criterio mantenido por sus compañeros; provenían de su conocimiento de las circunstancias e iban encaminadas tan solo a fijar el grado de conveniencia de la reapertura. Nadie podía sospechar que él, formado en el Parlamento, fuera enemigo de su actuación.

Después de una discusión brevísima y conocido el criterio, que ya hemos expuesto, del señor Maura, así como el de los demás ministros, se tomó por unanimidad el acuerdo que se consigna en la nota oficiosa. La fecha, como se comprenderá, no es arbitraria, sino que proviene del examen de las posibilidades en orden a las operaciones de Marruecos.

Terminado este punto, abordó el Consejo el relativo a los proyectos de ley que serán sometidos a las Cortes. Los ministros dieron cuenta de la labor que preparan, aunque lo hicieron muy someramente y a modo de enumeración.

Por su urgencia e importancia para la economía nacional fueron señalados tres de ellos, y se acordó leerlos en las Cámaras el primer día de su reunión: estos proyectos son: el de Ferrocarriles—cuya ponencia tienen los ministros—el del Privilegio del Banco de España y el del Arancel.

Simultáneamente serán puestos a discusión los proyectos de carácter social y algunos muy importantes de Gracia y Justicia; pero es claro que conservarán los económicos una primacía determinada por la situación de la Hacienda.

La apertura del curso académico

Mañana a las once y media de la mañana, se verificará la solemne apertura del curso de 1921 a 1922 en la Universidad Central.

Pronunciará el discurso inaugural el catedrático de la Facultad de Derecho, don Lorenzo Benito Endara, que disertará sobre el tema «Consideraciones relativas al desarrollo del Derecho mercantil».

A continuación se entregarán los premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

El miércoles estuvo en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido, acompañado de los decanos de las diferentes Facultades señores Ureña, Tormo, Octavio de Toledo, Recaséns y Casares Gil.

El señor Rodríguez Carracido, en nombre de todo el Claustro, invitó al Monarca a presidir la solemne apertura del curso.

El Claustro tiene interés en que Su Majestad presida dicha ceremonia, por ser el primer curso que se ajustará al nuevo régimen.

El Rey, sumamente complacido, aceptó la invitación, prometiendo asistir al acto.

Los conservadores

Según noticias que cuidaron de circular políticos que militan entre los conservadores, está decidida la celebración de una asamblea del partido, que no tiene inconveniente alguno en presidir el señor Sánchez de Toca.

Teléfono de la Tierra, 143,

TERCIO DE EXTRANJEROS Legión extranjera ESPAÑOLES EXTRANJEROS

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Otras noticias

Detención del autor del atentado contra el señor Madurell

En el correo de Galicia ha llegado a Madrid, custodiado por dos agentes de Vigilancia, Bernardino Alonso, detenido en Santiago de Compostela, adonde se había trasladado desde Vigo, y del cual existían vehementes sospechas de que pudiera ser el asesino del patrono señor Madurell.

Desde la estación fué conducido el detenido a la Dirección de Orden Público, de la que pasó al Juzgado de guardia.

Como las diligencias por dicho delito fueron instruidas por el juez del distrito de Buenavista, se esperó a que éste acudiera para efectuar el oportuno interrogatorio.

En las primeras horas de la madrugada se llevó a cabo la indicada diligencia.

Bernardino fué puesto ante el juez, y en presencia de dos testigos presenciales del hecho.

Al verse ante éstos, el detenido no pudo disimular una profunda afectación, y a las primeras preguntas del interrogatorio comenzó a titubear.

Estrechado con otras posteriores acabó por confesar la comisión del delito, manifestando que después de haber matado al señor Madurell se dirigió a la Casa del Pueblo, donde se cambió de ropa, y con el dinero que en el mismo centro le facilitaron marchó a la estación del Norte, por la que se dirigió a Vigo, en cuya población trabajó en su oficio, que es el de ebanista.

Hace pocos días tuvo noticias de que la Policía le seguía muy de cerca, y en su vista se dirigió a Santiago de Compostela.

Terminada la declaración ante el juez, el detenido pasó incomunicado a la Cárcel Modelo.



LEA MAÑANA

“La Tierra de Segovia,”

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Carbonero de Ahusín

Petición de mano

Por el acaudalado labrador y vecino nuestro don Roque Pérez, y para su hijo Pedro, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Adelaida Roldán, hija de nuestro buen amigo el industrial don Mariano.

La boda se celebrará en breve. Enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Enfermos

Desde hace días se encuentra enferma, aunque afortunadamente su dolencia no reviste caracteres de gravedad, la distinguida esposa del jefe de esta estación de ferrocarril, nuestro buen amigo don Aniceto Perales.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

También ha experimentado un ligero retroceso en su enfermedad nuestro distinguido amigo el culto y virtuoso cura párroco don Pedro Otero.

Le deseamos un pronto y total alivio.

El tiempo

La temporada otoñal ha hecho su aparición con frecuentes y torrenciales aguaceros. Nuestro vecino el río Eresma, ha tomado una gran cantidad de agua revisiéndose del carácter de río formal.

Hasta ahora el temporal no ha causado daños, pero son de temer si llegara a recrudecerse, pues la disposición topográfica del terreno facilitaría los efectos destructores del agua.

¡Y aún no se atiende a la repoblación forestal! ¡Que vergüenza! En tanto, con todo lo nuestro abandonado, seguimos parodiando burdamente al caballero manchego.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Braglat
DIRECTOR

PASTOS

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Aldeanueva, para ganado lanar.

Razón en la misma dehesa.

Oficina general de substituciones

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas centrales en Madrid: Hortaleza, 75, pral.—Teléfono núm. 5.357-M

Contratos para mozos del reemplazo de 1921 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas), 500 pesetas.—Contratos para mozos del reemplazo de 1922 (antes del sorteo en los Ayuntamientos), 300 pesetas.

DELEGADO EN SEGOVIA

DON JUAN LAZARO BENITO

PLAZUELA DE LA RUBIA, NUM. 1

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Noticias directas de Melilla

Abd-el-Krim establece la censura

El jefe de la jarka ha ordenado, por medio de pregones en los zocos, que no se les den noticias a los españoles de las bajas que tengan o hayan tenido los jarkes.

Al mismo tiempo ha prohibido, bajo severo castigo, a sus guardias que vigilen las alturas de Annual y Beni-Urriaguel, que divulguen por aquellos territorios el avance y ocupaciones que realizan las tropas españolas, a fin de que no decaiga el espíritu de sus fuerzas.

El teniente Rivera Trillo

Dice el teniente Rivera Trillo, recién llegado del campo moro, donde estuvo prisionero, que al estallar la revolución en los poblados, un indigena le tuvo oculto en su casa durante dos semanas; el jefe de la jarka reclamó su traslado, pero se negó a ello el moro resueltamente.

Agregó que el último domingo lo puso en libertad y le indicó el camino de Tauima, ocupado ya por los españoles.

El teniente Rivera está en el Hospital Dócker.

El general Sánchez Recio

El general Sánchez Recio se encuentra en esta plaza para adquirir noticias sobre la situación en que se encuentra un hijo suyo prisionero de los moros.

Un desertor muerto y otro herido

Un moro que había pertenecido a la Policía indígena se presentó en Nador, y dijo que estaba amigo.

Un sargento de Regulares que le conocía, disputó con él y le mató.

Según las confidencias que se tienen del campo enemigo, se sabe que el oficial de la Policía indígena Buhut, que prestaba servicio en Beni-bu-lfrur, y desertó, ha sido gravemente herido en el combate para la ocupación de Nador.

Clínica de urgencia en Nador

La Clínica militar de urgencia de Nador ha quedado perfectamente instalada.

Se han hecho cargo de ella el capitán médico don Rafael Pover y el teniente farmacéutico don Manuel Pomares.

El primer herido a quien se prestó asistencia fué un cabo llamado Burgos, a quien se le derrumbó encima la pared entera de un fortín en el que trabajaba. Se le extrajo de entre los escombros moribundo, y falleció al llegar a la Clínica.

Otros heridos curados en ella han sido el capitán del regimiento de Alcántara de un balazo en la región glútea, que recibió en el combate de Tauima, y un alférez del batallón de Andalucía, de una herida en el brazo.

El alto mando ha dispuesto que se establezcan enfermerías en Nador, La Restinga y los Pozos de Aograz.

Transfusión de sangre

En el Hospital indígena de Melilla está gravemente enfermo un soldado de Regulares de Ceuta llamado Ilalia Kadur. Los médicos estimaron necesario, para salvarle, hacer una transfusión de sangre, y, voluntariamente, ofreció la suya un ascarí de la Policía indígena.

Se ha hecho la operación y el enfermo mejora.

Otras noticias

Se hace un gran tráfico por el desembarcadero de Nador. Se ha dispuesto que sean destinados a él 20 hombres de la compañía de Mar, al mando de un sargento.

Se han recibido en Nador ocho toneladas de cal viva destinadas a la higienización del poblado.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaiday,"

ES LO MEJOR

Conferencia de generales en zoco el Had

En el zoco el Had de Beni-Sicar se reunieron el comandante general y los generales Berenguer, Cavalcanti, Tuero y Neila y el jefe del Estado Mayor del alto comisario, coronel Jordana.

Los reunidos celebraron una larga y detenida conferencia.

Convoy, sin novedad

Se ha hecho convoy a Sidi-Hamet-el-Hach, Dar-Hamet y Ait-Aixa, que solo fué ligeramente hostilizado por los «pacos».

Las fuerzas de protección no dispararon ni un tiro.

También ha habido tranquilidad en el sector de Nador.

Concentración rebelde

Parece que el enemigo, fracasado su ataque en el sector oriental de Melilla, se encuentra en los repliegues occidentales del Gurugú y en Beni-Sicar.

Postales para los heridos

Cada soldado herido en campaña que marche hospitalizado a la Península, será provisto de cinco tarjetas postales con franquicia.

Se presenta un artillero

Por la mañana se ha presentado en la plaza un artillero que estuvo prisionero desde que estallaron los sucesos de julio.

Aeroplanos para el ejército

Se espera la llegada de dos aeroplanos que vendrán en vuelo desde Madrid. También se espera otra escuadrilla.

El teniente Molina

Es muy elogiada la conducta en el combate de anteayer del teniente Molina, que pertenece al batallón de Granada. Durante la lucha, retiró personalmente a los heridos que tuvo en su sección.

También son muy elogiados el cabo de la tercera «mia» Mamim-Ben-Hassen y el ascarí de la misma, Hadur-Ben-Hamar; a pesar de hallarse herido este último, luchó contra el enemigo y le hizo cuatro bajas.

Cadáveres de rebeldes

El camión que conducía agua desde Nador a Tauima encontró los cadáveres de cuatro moros rebeldes. El mecánico se incautó de las armas y municiones.

Un traidor

Está confirmado que en el último combate tuvo la jarka numerosos muertos y heridos; entre éstos había un oficial de segunda de la cuarta «mia» de la Policía indígena, llamado Bulin traidor a nuestra causa.

Bulin tiene cuatro balazos, y fué uno de los que cometieron, durante la rebelión, más crueles actos de salvajismo.

Juicio contradictorio

Ha sido abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, al comandante del regimiento de Melilla don Juan Velázquez, que mandaba la posición de Sidi-Dris, de la que hizo heroica defensa.

Varias noticias

Han desembarcado los batallones Alaya y Sicilia procedentes de Málaga.

El vapor «Escolano» llegó de Valencia con el batallón de Guadalajara.

El coronel del regimiento de San Fernando, don Enrique Salcedo, se ha incorporado a la columna Berenguer y mandará la media brigada formada por los batallones de Castilla, Andalucía y La Corona.

Estas fuerzas intervinieron en la operación sobre Tauima.

El hermano de Abd-el-Krim, manda la jarka

Las últimas referencias del campo moro aseguran que Abd-el-Krim no di-

rige personalmente los movimientos de la jarka de Beni-Urriaguel.

Desde hace días, el jefe rebelde se muestra retraído.

Su preocupación es levantar el ánimo de sus partidarios, en los que ha causado impresión la noticia de los reveses que sufren los núcleos rebeldes cerca de Melilla.

Se asegura que la jarka está ahora mandada por el hermano de Abd-el-Krim.

De Larache

El general Barrera felicita al soldado Florentino Carrillo

El general Barrera ha dirigido al jefe de la Comandancia de Ingenieros de Larache la siguiente comunicación:

«Por diferentes conductos he sabido y podido comprobar, en visita que el 10 del actual hice al sector de Teffer, la conducta ejemplar observada por el soldado telegrafista de la posición de Jerba alta, próximo a Arba-el-Kola, Florentino Carrillo González, durante la jornada del 28 pasado, quien, no obstante estar herido, con evidente riesgo de su persona continuó en su puesto, fiel al servicio y atento únicamente al cumplimiento de su deber.

En consecuencia, hará V. S. llegar a conocimiento de dicho soldado la satisfacción con que he recibido la noticia de su loable acción, que honra no sólo al que la ha observado, sino al Cuerpo en que presta sus servicios.—Barrera».

Los autores de una agresión

Comunican de Tánger que ha fallecido el mecánico herido en el atentado contra el automóvil en que viajaban el señor Comas y su señora.

Se ha comprobado que los autores de la agresión estaban capitaneados por el celebre bandido el Mudden, autor de los asesinatos de los ingenieros del ferrocarril de Tánger a Fez.

La señora de Comas, antes de expirar, pidió a los médicos que le dieran vida hasta que sus padres llegaran.

Dr. Lucio Alvarez Fernandez

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PULMON Y DE LA NUTRICION
CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS DIAS FESTIVOS
INFANTA ISABEL (ANTES REOYO)
NUMERO 9

A los señores estudiantes

Habiendo dejado de pertenecer al cuadro de profesores de la Residencia de San José y al del Colegio Segoviano, el antiguo profesor don Bonifacio Callejo, se ofrece al público en general, para la preparación de ingreso, asignaturas del grado Bachiller y Magisterio. Veinticinco años de práctica. Honorarios convencionales. Horas de consulta de doce a dos.

PLAZA DEL SALVADOR, 1

GARBANZOS...

de la nueva cosecha se venden las clases mas superiores en el

NUEVO ECONOMATO

precios desde 80 céntimos kilo, hasta 2 pesetas.

Se recomienda que antes de comprar prueben las clases que tiene esta casa.

PLAZA DEL CORPUS, 10

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

De provincias

Cádiz

El recuerdo de la abuela.— Agua cristalina y vino generoso

Una pobre anciana, vecina de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), ha remitido al alcalde de esta capital una garrapa, y le pide el favor de que la envíe llena de agua a sus nietos, soldados de guarnición en Larache.

La candorosa viejecita interpretando a su modo las indicaciones hechas en la Prensa sobre el abastecimiento de tan preciado elemento a nuestro ejército expedicionario, y temiendo por los soldados suyos, envió con todo el encarecimiento el envase.

Mañana será cumplido el encargo de la anciana, y en el vapor «Isla de Menorca» saldrá la garrapa de la abuela llena de agua, con otra de vino generoso que el alcalde dedica a los dos soldados salmantinos nietos de Polonia Hernández. Así se llama la vieja vecina de Peñaranda de Bracamonte.

Salamanca

Entrega de dos aeroplanos

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el que le dice sería conveniente que la Comisión que ha de hacer entrega de los dos aparatos de aviación se traslade inmediatamente a Madrid, porque los aeroplanos están preparados en Cuatro Vientos para salir con dirección a Melilla.

En vista de este telegrama, la Comisión salió anoche para Madrid.

Con las 30.000 pesetas que han sobrado de la suscripción, después de pagar los aparatos con sus equipos, la Comisión ha acordado adquirir 1.200 colchonetas para el regimiento de la Victoria, que está de guarnición en Larache. Además, se comprarán filtros.

Valladolid

Criminal suicida

El autor del espeluznante crimen perpetrado el día 20, en los alrededores del Manicomio, puso fin a su vida arrojándose en la vía férrea al paso de un tren, en la tarde del día que se descubrió el feroz asesinato.

Su cadáver ha sido reconocido por dos jóvenes y el pequeñuelo que en la tarde del día mencionado acompañaba a la desgraciada muchacha víctima de sus sanguinarios instintos.

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 45 Y 46

Pérdida

de una burra negra, pequeña, gorda, herrada.

Razón, en Valverde, don Agustín Llorente.

BACALAO

PARA CON TOMATE

Se ha recibido legítimo de Escocia y Noruega, en la tienda de Ultramarinos de

VALENTIN NUÑEZ

Calle del Cronista Lecea, núm. 5 (al lado de la pescadería de Juan José)

SE VENDE

casa en Segovia, sitio céntrico.

Razón: Refitolería, 1

LA VIDA EN LA CIUDAD

El nuevo gobernador

Banquete en honor del señor Díaz Caneja

En Palencia ha sido obsequiado con un banquete el gobernador civil, electo, de Segovia, señor Díaz Caneja, y a este propósito dice nuestro colega *El Día de Palencia*:

«En Samaria Grand Hotel, se ha celebrado esta tarde un espléndido banquete en honor de nuestro querido amigo y apreciado convecino, el elocuente abogado y cultísimo publicista don Juan Díaz Caneja, con motivo de su nombramiento de gobernador hecho por el Gobierno del señor Maura, que tan acertadamente dirige los destinos de la nación.

El acto resultó una prueba evidentiísima de las grandes simpatías que en la capital y provincia goza el señor Díaz Caneja».

Algunos datos acerca del nuevo gobernador

El nuevo gobernador civil nombrado para esta provincia don Juan Díaz Caneja, es un prestigioso abogado de Palencia donde ha obtenido grandes éxitos en el foro, habiéndose revelado como uno de los más elocuentes oradores de España.

Su edad oscila entre los cuarenta y cinco a los cuarenta y ocho años y fue elegido a diputado a Cortes en las elecciones generales de 1914.

Está emparentado el señor Díaz Caneja con algunas familias de esta población, entre ellas con el director de la banda de música de la Academia de Artillería don Constancio Maldonado, con los señores Parareda y con el señor Tablada (don Carlos).

Según nuestras noticias el nuevo gobernador civil se posesionará en los primeros días del próximo mes de octubre.

Universidad Popular

Anoche se reunieron los señores que componen esta bienhechora agrupación cultural y se ocuparon de trazar, en líneas generales, el plan a desarrollar en el próximo curso.

La Biblioteca Popular, que tan extraordinaria aceptación tuvo durante el curso pasado, comenzará a funcionar el día 10 de Octubre. Antes de esa fecha será designada la persona que haya de desempeñar el cargo de bibliotecario, vacante por ausencia de Segovia del oficial de secretaria de la Normal, que venía ejerciendo, honoríficamente y con gran acierto tales funciones.

A este fin, se ruega a las personas amantes de la cultura que quieran prestar este valioso servicio de bibliotecario dignándose aceptar la módica gratificación de cuatrocientas pesetas anuales que es todo lo que del reducido presupuesto de la Universidad Popular se puede destinar a dicho servicio, se lo notifique al director o al secretario de la asociación, para que la junta pueda elegir entre los peticionarios. Las horas de servicio y las obligaciones del cargo se expondrán en convocatoria aparte.

Este curso se sustituirán las clases diarias por conferencias de carácter mas general que las lecciones, celebradas varios días de la semana. Las reuniones de los sábados por la noche y los domingos a mediodía se destinarán a las conferencias de las prestigiosas personalidades, de fuera de Segovia que nos honren con sus enseñanzas.

De las primeras conferencias en celebrarse serán las de los señores Osorio y Gallardo, Recasens, Pulido, Goicochea, Martín Salazar, conde de Gimeno y Carracedo.

Celebramos muy de veras los entusiasmos y animosos arreos que imperan entre los valiosos elementos de la Universidad Popular y nos complacemos en tributarles el aplauso merecido por su benemérita y altruista labor en pro de la cultura.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Misa nueva

Mañana, 1.º de octubre, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Lorenzo el presbítero don Julián de Diego Berrocal, hijo del conocido industrial don Manuel.

Actuarán de padrinos de altar el muy ilustre señor don Miguel Duque, canónigo de la Real colegiata de San Ildefonso y el párroco de El Salvador don Ladislao Liras y como padrinos de manos don Juan Carretero y la señorita Manuela Carretero.

Reciban el nuevo sacerdote y su familia nuestra enhorabuena.

La correspondencia para Madrid

A partir del día 1.º de octubre próximo toda la correspondencia destinada a Madrid deberá llevar el número correspondiente a la oficina que haya de verificar el reparto a continuación del punto de destino, en forma análoga a los modelos que se hallan expuestos en esta administración, estancos, sociedades, etc., bien entendido que la omisión de este requisito ocasionará retrasos en la distribución de dicha correspondencia.

La Jura de la Bandera

El día 8 de octubre próximo tendrá lugar la Jura de la Bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

El jardín de la plaza de Díaz Sanz

Están muy adelantados los trabajos para instalar un jardín en la plaza de Díaz Sanz, cuya obra ha de mejorar notablemente el ornato de aquella zona.

Instrucción a los reclutas de cuota

Se ha dispuesto con carácter general que los soldados de cuota del cupo de instrucción, están obligados a elegir cuerpo antes de ser destinados por las Cajas, debiendo presentar el certificado de aptitud, pues de lo contrario sufrirán examen antes de la incorporación a filas.

Las fiestas en la parroquia de San Miguel

Continúan celebrándose con gran animación las fiestas organizadas por el elemento joven de la parroquia de San Miguel, con motivo de la festividad de este Santo Titular.

La verbena que se celebró anteanoche en la calle del Cronista Lecea estuvo muy concurrida, siendo amenizada por la banda de música La Popular y el piano de manubrio.

ANUNCIESE EN LA TIERRA DE SEGOVIA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS	MARTIN LOBO SASTRE CERVANTES, 21	GRAN SURTIDO EN PAÑERIA ULTIMOS MODELOS
---------------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------------------------------

Exámenes en el Conservatorio

Ha aprobado en el Conservatorio de Madrid el sexto año de piano, la señorita Antonia García, hija de nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Matías García Moreno.

Reciba dicha alumna nuestra enhorabuena, como así bien su profesor don Enrique Villalba.

Ayer no se pudo publicar nuestro periódico por falta de fluido eléctrico

Enferma mejorada

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido, nuestra querida amiga y colaboradora, la señorita Teresa de Pablo.

Mucho nos alegramos. El director del Banco Español de Crédito

El director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad don Manuel Arévalo García, nos participa en atento B. L. M. haber sido nombrado para dicho cargo en el que tiene la dignación de ofrecernos sus servicios.

Agradecemos al señor Arévalo García su fina atención.

La Alcaldía

De regreso de Alhama de Aragón, donde se ha sometido a una cura de aguas, ha regresado a esta ciudad habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, el excelentísimo señor don Pascual Guajardo.

La apertura de curso en el Instituto

Las obras que se están verificando en este centro docente impiden celebrar solemnemente la apertura del próximo curso académico de 1921-22 y por ello se pone en conocimiento de los señores alumnos que las clases darán principio el próximo lunes 3 de octubre próximo.

Los señores alumnos que han obtenido matrícula de honor pueden pasar a recoger los diplomas respectivos durante todo el referido mes.

Apertura de curso en el Seminario Conciliar

Mañana a las diez y media de la mañana se celebrará el acto de la apertura de curso en el Seminario Conciliar.

El discurso inaugural estará a cargo del Profesor de Latinidad y Humanidades don José Martín.

Mucho agradecemos la atenta invitación que para este acto se nos ha dirigido.

Hospital de la Misericordia

Ayer fueron revacunados en este establecimiento 104 individuos.

Hoy continuará la vacunación de nueve a doce de la mañana.

El domingo se vacunará a las mismas horas, con objeto de que puedan acudir a vacunarse los obreros.

Viajeras

Hoy sale para Cascajal del Rio el farmacéutico don Antonio Martín Gil, buen amigo nuestro.

—Ha llegado de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano el culto ingeniero químico industrial don Santos Redondo y Ruiz de Morales.

TODOS

los aficionados al buen café SON FUTUROS CONSUMIDORES DE

EL CAFETO

Para ello bastará que lo prueben una sola vez.

REPRESENTANTE,

Mariano Bernardo
SEGOVIA

PERDIDA

La persona que haya perdido un bolsillo, con papeles de interés, puede pasar por esta redacción, donde se le darán datos relativos al sitio donde está depositado.

El suministro de fluido eléctrico en Segovia

Lo que ocurre con el suministro de fluido eléctrico en esta ciudad es cosa que raya en los límites de lo intolerable.

Anteanoche, ignoramos por que causa, no se nos proporcionó energía para la tirada de nuestro número y por ello se vieron privados de él ayer nuestros suscritores.

No puede tolerarse, por lo menos sin protestar enérgicamente, que se haga oídos de mercader de las continuas quejas que venimos dirigiendo acerca de las deficiencias que en este servicio se producen a diario.

No es posible que continúe el actual estado de cosas en este punto; unos días es el alumbrado público el que falta en alguno de los sectores de la población, otro el alumbrado particular y otro el fluido para los motores de uso industrial, los que tienen que interrumpir su cotidiana labor con el grave perjuicio que esto supone para las industrias que le utilizan.

Pero con ser lo expuesto tan importante, lo es mucho más la forma con que el alto personal técnico de la Cooperativa electra trata a los abonados cuando a ellos se presentan para formular alguna reclamación por las interrupciones en este servicio.

En primer término el obrero electricista que hace guardia en las oficinas, parece que tiene orden, según él ha manifestado, de no abandonar dichas oficinas bajo ningún concepto, lo cual es absurdo, pues nosotros creemos que la principal misión de ese empleado de guardia debe ser acudir en el momento a remediar cualquier avería que se observe, bien en la línea o ya en el domicilio de los abonados.

Y después, y esto es mas anómalo porque la persona de que se trata está obligada por todos conceptos a extremar las consideraciones con quienes acuden a él en demanda de que sean corregidas las deficiencias que se observen, no hay derecho a que por el señor director Gerente, se conteste, como contestó anteanoche a un redactor y a un obrero de nuestros talleres «que para qué le hacían levantar a él a esas horas (las dos de la mañana) para eso; para que viera el medio de reparar la avería».

Esperamos confiados que el Consejo de Administración de la Cooperativa electra corregirá en seguida estas deficiencias, precisamente por el carácter popular de esa Sociedad, que no busca lucros ni ambiciona utilidades y que su único fin y la razón de su existencia es la de proporcionar fluido a los cooperadores en perfectas condiciones y al precio más económico que sea posible.

Y por hoy hacemos punto final, siendo de desear que no haya motivo para ocuparse de nuevo de esta enojosa cuestión.

Durante dos o tres meses del año se carece en Segovia de la cantidad de agua que la Higiene y la comodidad exigen. Esto constituye el problema municipal a resolver de más importancia y el primero que sin levantar mano debe acometerse. El alcalde y el Ayuntamiento que le resuelvan habrán hecho más por Segovia que todos los alcaldes y Ayuntamientos de un siglo a la fecha y, en justicia, merecerán pasar a la Historia.

VENTA

de dos docenas de anillas de álamo negro propias para satabancos de tienda, varias ventanas y puertas usadas, maderas de balcón, mesa mostrador de álamo negro, soportes de hierro para exhibir muestras de telas, dos docenas de cajas de cartón propias de tienda para confecciones y artículos finos seminuevos, también se venden piedras de pión.

Para tratar, calle de Almira, núm. 4, bajo (antes Romero).

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

Entre los decretos firmados por Su Majestad el Rey, figuran los siguientes relativos a ascensos y mandos artilleros:

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Manuel Sánchez Ocaña, y nombrándole para el mando de la 11.ª división (Burgos).

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Artillería don José Fernández España y encargándole del mando de la brigada de Artillería de la 15 división (Coruña).

Disponiendo que el general de brigada don Carlos de Losada y Cantesac, que actualmente manda la brigada de Artillería de la 8.ª división, pasa destinado en comisión, a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Idem a las inmediatas órdenes del general don Carlos Losada, al coronel de Artillería don Juan Díaz Quincoces.

Nombrando para el mando del 14.º regimiento pesada (Medina del Campo), al coronel don Salvador Orduña y Odriozola,

DESTINOS.—A la Pirotécnica militar de Sevilla, al capitán de Artillería don Juan Alarcón.

TELDOMINGO

Se arriendan los pastos de dicho término para ganado lanar desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo; cupo 200 cabezas; para tratar con Jesús Sastre, en dicho caserío.

LA INDUSTRIAL Carpintería mecánica

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte de la madera

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Jardines de San Roque.—SEGOVIA

La peregrinación dominicana

En el tren correo de la madrugada de ayer llegó a esta ciudad la peregrinación dominicana.

En la estación esperaba a los peregrinos un público numeroso que hizo objeto a los expedicionarios, a su llegada, de una gran ovación.

La peregrinación se dirigió procesionalmente a la Cueva de Santo Domingo, seguida de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, celebrándose la misa de comunión general.

A las diez se celebró en la iglesia del Hospicio la misa sacramental, que resultó solemnisima y de gran brillantez.

Ocupó la sagrada cátedra el sabio padre carmelita Fray Abelardo de los Sagrados Corazones, que pronunció un sermón digno de la fama de eximio orador que tan justamente tiene adquirida.

NO SOMOS NOSOTROS TODOS
LOS PUBLICOS DEL MUNDO
APLAUDEN LAS PROEZAS
QUE REALIZA

DUNCAN
EN EL VENGADOR

MAÑANA SABADO
ESTRENO EPISODIOS 5.º y 6.º
EL DOMINGO 7.º y 8.º

Ayer no se pudo publicar
nuestro periódico por falta
de fluido eléctrico

La exposición de arte segoviano

En vista de que aun continúan muchas personas acudiendo a visitar la exposición de arte segoviano, instalada en el patio de entrada del Círculo Mercantil (Casa de los Picos) la Comisión organizadora de dicha exposición ha acordado prorrogar aquella hasta el día 10 de Octubre, en cuyo día se verificará la clausura de la misma.

El día 5 de dicho mes de Octubre, a las ocho de la noche tendrá lugar en el local en que la exposición se celebra, una conferencia a cargo del abogado y diputado provincial don Gabriel José, de Cáceres, quien disertará acerca del tema. «Conveniencia de estas Exposiciones para el fomento del turismo en Segovia.»

Probablemente los días 9 y 10 del mismo mes se celebrarán también conferencias a cargo respectivamente de los señores don Segundo Gila y don José Rodao, los cuales disertarán sobre temas aún no determinados, y que oportunamente se publicarán.

En el último día de los citados o sea el 10, en que se verificará la clausura de la Exposición, los alumnos de la clase de música de la escuela de Bellas Artes, en unión de otros elementos, bajo la dirección de su profesor el eminente músico don Luis Casares, interpretarán en el lugar de aquella, varias composiciones de su repertorio.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia,”

— 4 —

derechos que como a compañero asociado pudiera corresponderle.

Artículo 3.º La Asociación no permitirá actos o discusiones que lieven tendencias políticas o religiosas ni las discusiones puramente personales.

Organización societaria

Artículo 4.º La Asociación provincial tendrá su domicilio social en Segovia, en la Escuela práctica graduada de niños.

Artículo 5.º Compondrán la Provincial todas las Asociaciones de partido de la provincia.

Artículo 6.º Caso de disolverse alguna Asociación de partido, quedan obligados los asociados a solicitar, dentro de los tres meses siguientes al de la disolución, su ingreso en la de otro partido bajo pena de pérdida de todos los derechos que tuvieran adquiridos. En el mismo caso quedan comprendidos los que trasladen su residencia de uno a otro partido.

Artículo 7.º Los partidos son libres para crear cuantas circunscripciones estimen necesarias, pero tendrán que pertenecer necesariamente a la del partido donde radiquen.

Las circunscripciones podrán tener sus directivas pero sin Tesorero que será el de la del partido, y como tal común para todas ellas.

Los acuerdos tomados en las circunscripciones serán defendidos en las juntas de partido por un delegado.

Artículo 8.º Para simplificar el funcionamiento de la Asociación, los Presidentes de las de partido comunicarán al de la Provincial cuanto con los asociados se relacione.

PROYECTO DE REGLAMENTO

MODIFICADO POR LA

Asociación provincial del Magisterio

SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

DE HOY

Santos Jerónimo, presbítero, doctor, Leopardo, Víctor, Urso, Antonino mártires, Soffa viuda, Gregorio, Honorio, obispos.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis de la tarde el rezo del santo rosario.

En San Sebastián (padres Jesuitas).—Al anochecer, rosario y lectura espiritai.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

DE MAÑANA

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada como los demás sábados del año, y a las cinco de la tarde salve también cantada.

Comienza el mes del Rosario

Se rezará áste en las parroquias y conventos a las respectivas horas y con la solemnidad de años anteriores.

Se vende

una casa, sita en la Plazuela de San Lorenzo, núm. 6.

Para tratar con su dueño, calle del Cardenal Zúñiga, núm. 2, (San Lorenzo).

El suceso de ayer

Ayer, a las cinco y media de la tarde próximamente y en las inmediaciones de la estación, el cochero Inocente Martín Gil, de esta población, fué agredido con una navaja por Vicente Sánchez Rubio (a) Panecillos, el cual le produjo una herida inciso punzante de cuatro centímetros de profundidad y dos de extensión de abajo arriba.

La causa según se nos dice, fué porque el agredido Inocente Martín Gil, trató por lo visto de molestar de palabra al agresor dirigiéndole frases irónicas por lo que el Vicente Sánchez (a) Panecillos le agredió con la navaja produciéndole la herida antes dicha.

La policía detuvo al agresor y dió cuenta del hecho al Juzgado.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, calificándose la herida de pronóstico reservado.

Audiencia provincial EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal del Jurado, se vió ayer la vista de la causa seguida contra Tomás Muños y otros nueve vecinos de Frumales por los delitos de cohecho y estafa.

Defendieron a los procesados los letrados señores Cáceres y López Desa, actuando de acusador particular el señor González Bartolomé, los cuales pronunciaron razonadísimos informes.

El Jurado dictó un veredicto de conformidad con las conclusiones de las dos defensas, siendo por tanto absueltos todos los procesados declarándose de oficio las costas.

Comedor de caridad

Día 29 de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: patatas con judías blancas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 66; niños, 50. Total, 116.

En la cena. Adultos, 61; niños, 42. Total, 103. Total del día, 219.

Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

Ayer no se pudo publicar nuestro periódico por falta de fluido eléctrico

Coplas de la calle

La causa de nuestro paro

Conversación sostenida por uno de nuestros redactores con el gerente y uno de los empleados de la Electra, con motivo de la falta de fluido de anteanoche.

CON EL EMPLEADO

—Levántese *uste*, empleado de la Electra, que he notado que no hay fluido, y por tanto, el motor está parado...

—¡Ah! sí; pues no me levanto.

CON EL GERENTE

—Por favor, señor Gerente, ordene usted a la gente de la Electra, que hagan algo porque me dice el gerente...
—¡Ah! sí, pues yo ya no salgo.

CON EL EMPLEADO

—Diga usted, ¿por qué razones dice aquí *reclamaciones*, y usted sigue como un canto? Deje ya los almohadones y...

—Pues yo no me levanto.

CON EL GERENTE

Sorpréndale de improviso y a su empleado dé aviso (ya que en ello yo no valgo), que el periódico es preciso que salga...

—Pues yo, no salgo.

Y nuestro buen maquinista cesó en sus operaciones, sin un número a la vista, no sin decir: ¡Repistones! para las reclamaciones no hay como la Electricista.

MARIO GUILLEN SALAYA

SE VENDE

Uva moscatel a 6 ptas. los once kilos y medio en la Casa de Guardias, carretera Boceguillas, el que lo vende Alejandro González.

PROYECTO DE REGLAMENTO

PROYECTO DE REGLAMENTO

MODIFICADO POR LA

Asociación provincial del Magisterio

SEGOVIA

Artículo 1.º La Federación de las Asociaciones de la provincia, con el nombre de Asociación provincial, tiene por objeto la agrupación societaria de todos los Maestros Nacionales en ella existentes y sin distinción alguna, y como la Nacional a que está adherida, gestionar la consecución de un perfeccionamiento profesional y bienestar económico.

Artículo 2.º La Asociación podrá constituirse en tribunal de honor para expulsar de su seno aquellos que por sus actos sean indignos de pertenecer a ella.

Este tribunal que lo formarán el Presidente de la Asociación de partido y los de sus circunscripciones se constituirá siempre que lo soliciten: si es en la capital una tercera parte de los asociados que en ella radiquen, y si es fuera de ella los compañeros que ejerzan en los pueblos limítrofes a aquel en que resida el interesado.

Si el tribunal de honor acordara la expulsión del asociado, la Provincial oír a esta, y si se hiciera firme el acuerdo de expulsión el castigado perderá todos los

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Higiene y Sanidad

Nuestras informaciones acerca del Hospital

Reformas que se están realizando

Las obras que se han llevado a cabo en el Hospital de la Misericordia, las que se están realizando y las que se proyecta ejecutar, obedecen todas a un plan informado por las más urgentes conveniencias en el orden benéfico.

Es por esto por lo que antes de emprender la reforma, en unos casos, y la nueva instalación, en otros, de los servicios complementarios, se atendió en primer lugar a proporcionar higiénico alojamiento a los enfermos de la sección gratuita.

Con las reformas inauguradas en el mes de abril, y de las que nos hemos ocupado extensamente en tres artículos anteriores a éste, se consiguió una buena instalación del departamento de hombres; instalación compuesta de tres salas lo suficientemente amplias y dotadas para cumplir las exigencias a que ha de atender en época normal este centro benéfico.

Pero el departamento de mujeres quedaba constituido por una sola sala, con todos los inconvenientes propios del alojamiento en común de enfermas afectas de distintas dolencias, cuya convivencia en una misma sala puede ser, y de hecho es, muchas veces, altamente perniciosa. Por eso la segunda etapa de reformas, que ahora se está realizando, comprende en primer lugar el departamento de mujeres, que quedará constituido muy en breve, por tres salas, igual que el de hombres: una para enfermas de cirugía, otra para las de Medicina general y una tercera para las enfermas de infecciones agudas o contagiosas.

La sala para enfermas de cirugía general, que lleva el nombre de Nuestra Señora de la Fuencisla, será inaugurada acaso en esta misma semana; tiene capacidad para doce camas, recibe la luz y la ventilación por tres amplios balcones y lleva anejos un cuarto de baño con todos los enseres necesarios y una moderna estufa para calentamiento rápido del agua; además, se ha dotado la sala de una pequeña habitación adyacente, destinada a ropero de las enfermas; el techo y las paredes van como en la sala de hombres, pintado el zócalo al blanco esmalte hasta la altura de metro y medio del suelo, y de ahí para arriba enlucido con la blanquísima cal de Carbonero el Mayor. Las obras de esta sala han resultado bastante costosas, porque ha habido necesidad de colocar pavimento de baldosín hidráulico igual al de las demás habitaciones del Hospital.

La sala, en su conjunto, es bella, magníficamente aireada, con luz espléndida y por su situación muy cómoda, puesto que está emplazada entre la sala de operaciones y la sala de exploración y curas, lo que hace, tratándose de una sala de Cirugía, que sea cómoda y rápida la prestación a las enfermas de los auxilios quirúrgicos.

En esta etapa de reformas se ha modificado también una pequeña salita que desde la galería general da acceso a la antesala de operaciones, salita que ha de prestar grandes servicios para la cloroformización, para las curaciones de urgencia, y para la preparación de los enfermos antes de ser operados. A este fin está dotada de cuantos enseres san necesarios, tales como lavabo, cama portátil, mesitas accesorias, enchufes de luz eléctrica para iluminación intensa, etcétera.

(Continuará)

Solo el hombre SANO, es susceptible de una cultura racional y armónica. Y solo el hombre SANO y CULTO, está en condiciones de comprender, de ordenar y de gozar plenamente el inmenso placer de vivir.

La política, pues, de los tiempos modernos, ha de ser la LUCHA POR LA SALUD.

TÉCNICA DEL DESTETE

Puntos fundamentales

(Continuación)

Dentición.—Es tal vez el principal factor determinante de los que señalan el momento del destete, y es tanta la relación que existe entre éste y la erupción dentaria, que puede decirse que ambos deben tener una misma duración; así, pues, el destete debe comenzar al verificarse la aparición de los primeros dientes y debe darse por terminado en el momento en que queda completa la primera dentición.

En los niños de normal desarrollo, y refiriéndose a nuestro país, suele comenzar a los ocho o nueve meses la salida de los dientes, terminando éstos de aparecer próximamente al cumplir los dos años.

Debe, sin embargo, esperarse para implantar el destete, a que el niño tenga por lo menos cuatro dientes (los incisivos medios, superiores o inferiores), lo cual suele coincidir con la edad de doce meses; por eso, en términos generales, es al cumplirse el año cuando se puede empezar a dar al niño la alimentación extra-láctea, sin que esto deba considerarse como un precepto inflexible, pues de la misma manera que en un niño de desarrollo deficiente, retrasado en su dentición, debe retardarse el destete, en los niños en que coincidiendo con un exuberante estado nutritivo vaya muy adelantada la dentición, podrá implantarse el destete sin esperar a que cumpla el año, no teniendo nada que ver con estas determinaciones la circunstancia de tener que recurrir en los casos de lactancia natural al uso de otra leche como complementaria, estableciendo la lactancia mixta, pues este hecho, que a veces tiene lugar obligadamente en los primeros meses de la lactancia, no puede ser considerado como iniciación del período del destete, toda vez que, como ya hemos dicho reiteradamente, la significación peculiar del destete es la introducción, es la alimentación del niño, de otros alimentos distintos de la leche.

Debemos hacer constar que aun tratándose de niños de dentición precoz, no debe dárseles otra alimentación que la láctea mientras no cumplan nueve meses, y en los niños retrasados no debe esperarse inútilmente para destetarlos a que tengan por lo menos cuatro dientes. Al cumplir los doce meses, aun no teniendo más que dos dientes, y al llegar a los quince aunque no tengan ninguno, será conveniente reforzar su alimentación con pequeñas cantidades de harina, en forma de papillas muy claras, pues muchas veces la falta de dientes es debida a una

imperfecta nutrición, por constituir la lactancia excesiva una evidente insuficiencia alimenticia.

Trátase en estos casos de niños enfermos que requieren plan terapéutico determinado, saliéndose por consiguiente de la regla general.

En resumen: para niños de tipo normal, podemos fijar como momento de la implantación del destete la edad de un año, habiendo aparecido ya por lo menos cuatro incisivos, anticipándose tres meses esta implantación cuando se trate de niños que, disponiendo ya de ese número de dientes, se encuentren completamente normalizados en su nutrición.

Peso.—Además de estas circunstancias de época, edad y dentición, que son las determinantes del destete, hay algunas otras que deben tenerse en cuenta, como sucede con el peso, que debe ser el correspondiente a la edad, aunque generalmente es tanta la relación entre uno y otra en niños que disfrutan de un fisiologismo normal, que resulta innecesario el dato suministrado mediante las pesadas; no así ocurre en los niños enfermos o que no gocen de una perfecta evolución nutritiva; su estado de hipotrofia, señalando menos peso del que corresponde a su edad, nos hará considerar a aquel niño, en cuanto a la implantación del destete, no como si tuviera la edad que verdaderamente tenga, sino como la que realmente representa; por consiguiente, en estos niños de peso deficiente deberá retrasarse prudentemente la implantación del destete.

Por lo dicho vemos que son varios factores, todos ellos muy importantes, los que intervienen en la determinación del momento en que debe instituirse el destete, por lo cual la resolución a tomar no es cosa fácilmente hacedera, dependiendo principalmente del estado fisiológico del niño; así, pues, es cuestión que debe ser resuelta por quien esté en condiciones de apreciar debidamente dicho estado, cosa que sólo compete al médico, que debe ser la persona encargada, no sólo de señalar la oportunidad del destete, sino también de vigilar al niño durante el tiempo de tan importante período crítico para atender prontamente a las diversas incidencias que se presenten, evitando el desenvolvimiento de los trastornos digestivos que puedan aparecer como consecuencia de la nueva alimentación, en ocasiones lamentablemente perturbadora de la normalidad, al no ser debidamente tolerada por el aparato digestivo del niño.

(Continuará)

DR. VAZQUEZ LEFORT.

La risa y la salud

La risa es un poderoso tónico. Prepara el buen éxito o induce al buen humor, y sus virtudes llegan más allá todavía.

El hábito sano de reír a menudo, no sólo salva de las constantes recetas del médico, sino que también alarga la vida.

Hay una magnífica filosofía, así como muy buena salud en la máxima que dice: «Reios y engordad».

La risa es enemiga de la pena y de la enfermedad, y cura infalible para la melancolía y el aburrimiento.

La risa es contagiosa. Estad llenos de gozo, y todos cuantos os rodeen participarán de vuestra felicidad, armonía y salud.

Risa y buen humor hacen amable la vida; y el amor a la vida es la mitad de la salud.

Emplead la risa como la mejor salsa de

la mesa, pues a la vez estimula el proceso de la digestión.

La risa conserva el corazón y rostro jóvenes, y mantiene la belleza física.

La risa sirve para ejercitar nuestros órganos internos, y darnos placer al mismo tiempo. Estimula la circulación de la sangre, aumenta la respiración y proporciona calor y viveza a todo el sistema. Amplia nuestro pecho, y arroja de nuestros pulmones el aire envenenado.

La salud perfecta puede ser destruida por la impresión de una mala noticia, pero muchas veces sucede que una grave ansiedad es destruida por una risa sana y buena que parte del corazón. Un médico alegre es generalmente mucho mejor que sus pildoras.

Apartado de La Tierra, número 5

Alimentos saludables Cura de uvas

MODO DE HACERLA

Fuerza es obedecer a este hombre admirable que se llama Gila, que siempre está pidiendo para los demás; unas veces pesetas, otras cultura, otras adhesiones para su obra, y, claro es, no hay quien se le resista, aun cuando el trance sea superior a las fuerzas que un posea. Pero con él por guía y Dios ayudando y voluntad no faltando malo será que la indulgencia de los lectores no se aune y salgamos voyantes.

Y manos a la obra.

Hay que reconocer que la Química es la maga de los tiempos actuales; pues ni con su magia y poder ha logrado inventar lo que la naturaleza, al brindarnos el sabrosísimo fruto, en lindas redomitas, que todo el mundo llama uvas.

Las uvas son una expresión fiel del clima y del terreno; al Norte, por el frío o por absorber pocas calorías, son ácidas y, terapéutica al canto, por ende, diuréticas, laxantes y refrescantes; al Sur, Andalucía, por el calor, son muy azucaradas, producen vinos alcohólicos y, sigo sacando consecuencias terapéuticas, tonifican, estimulan y hay quien dice que levantan los muertos.

El valor nutritivo de la uva justifica el placer con que las engullen algunos animales como el perro, el zorro y la codicia que por ellas tienen los pájaros.

Nuestros labriegos en la época de las vendimias engordan y en algunos países, en la Argelia francesa, impiden a los vendimiadores comerlas, para lo cual les ponen una especie de bozal.

En Alemania y Suiza, se hace cura de uvas, y en España, algunos vegetarianos, en esta época, se hacen frugívoros y hacen cura de uvas. Os diré como se hace y quienes deben hacerla:

Las uvas deben lavarse perfectamente, los de estómago débil deben escupir los hollejos y las semillas y todos masticarlas bien; la cantidad diaria que se debe tomar es de dos a tres kilos; hay quien llega a cinco y seis kilos; a mí me parece una exageración, como me parece una exageración la exclusión de todo otro alimento; yo las aconsejo con pan moreno o algunas galletas no azucaradas.

Con el régimen de uvas se logra laxación, aumento en la eliminación urinaria y en las secreciones del hígado: disminución del ácido úrico y de la acidez de la orina, así como de las fermentaciones intestinales.

Deducción aun más concreta y clara; la cura de uvas está indicada en los artríticos obesos; en los enfermos de hígado insuficiente, en los estreñidos principalmente, a los que le reitero el consejo de la cura de uvas bien hecha y científicamente dirigida, y a algunos dispepticos.

Hay quien siente repugnancia por las uvas por que dicen que es estropear o perder unos litros de vino, el cual no lo quieren en pildoras, pero estos son los dipsómanos, y las uvas, como el arroz, es de los alimentos que tienen menos paladares hostiles...

Ahí queda la cuartilla de hoy, amigo Gila, si no corresponde a su plan o no merece alternar con las suyas más brillantes y jugosas, rómpala y es posible que así le estuviera aun más reconocido a sus bondades su siempre amigo que le estrecha la mano y se honra con la colaboración pedida. DR. LAF.

Andando el tiempo, muy lejano todavía por desgracia para nuestro país, el individuo enfermo será separado (en beneficio suyo) de la Sociedad y de la familia, y trasladado a establecimientos especiales, donde puedan reunirse todos los elementos y garantías necesarias al completo restablecimiento de la salud. Estos talleres de restauraciones humanas, interesa a todos por igual, crearlos, perfeccionarlos y sostenerlos, porque ello va en beneficio propio y de la humanidad.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



SEPTIEMBRE
30
VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

RUDO COMBATE EN TIZZA

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

(De la noche del 29 de septiembre)

Alto Comisario a ministro Guerra: Como había anunciado a V. E. en las primeras horas de la mañana de hoy se concentró en Garet una fuerte columna a las órdenes del general Tuero.

En el zoco el Hach, se estableció una fuerte masa de artillería, formada por los grupos lijeros, una batería de obuses de 15 centímetros y una sección de 9 centímetros, quedando en reserva un batallón de infantería y dos compañías de ametralladoras.

El objeto de esta operación era abastecer a la posición de Tizza y de paso combatir al numeroso enemigo que fuertemente fortificado trataba de aislar a dicha posición e impedir su abastecimiento con el propósito de apoderarse de ella, ideal que se había trazado, llevando a esa parte lo más florido de su harca, dispuesto a librar ruda batalla. No es pues extraño, no obstante nuestra intensísima acción artillera de preparación, de algunas horas, tanto de las baterías de tierra, como de las del Alfonso XIII, que fué alcanzado sin consecuencias, por varios proyectiles moros, entrando uno de ellos en la cámara de oficiales, en cuya preparación de artillería tomaron parte también el crucero «Cataluña» y el cañonero «Bonifaz».

Al avanzar nuestras fuerzas para ocupar una posición suplementaria, que diera paso a 300 mulos que constituían el convoy, a pesar del decidido empuje, tuvieron que detenerse para combatir ante las obras de fortificación del enemigo, que las defendía con extraordinario tesón, llegando un

momento de lucha tan violento que fué necesario un rasgo de energía y denuedo en el comandante general señor Cavalcanti, que se puso a la cabeza de las fuerzas, asaltando las posiciones enemigas y logrando llegar a Tizza y proteger la entrada de todo el convoy en dicha posición.

En tan encarnizado combate el enemigo pagó cara su tenacidad, acusando la aviación que ha arrojado al enemigo mas de una tonelada de explosivos, volando en algunas ocasiones a muy poca altura, la presencia de numerosos grupos de moros que huían a la desbandada del lugar del combate, no sin abandonar antes considerable número de bajas.

También ha sido para nosotros la jornada tan dura como gloriosa, pues hemos logrado arrojar, merced a la bazarria del comandante general y de las tropas a sus órdenes al numeroso enemigo de las líneas fuertemente atrincheradas, perfectamente preparadas durante varios días y defraudar los propósitos de aquel que abrigaba seguras esperanzas, propaladas por todo el campo moro de que no lograríamos, de ningún modo abastecer, en la forma que lo hemos hecho la posición de Tizza, sin arrollar las obras de fortificación dispuestas a tal fin».

Melquiades y Alba

Ambos personajes liberales han mostrado su satisfacción por el acuerdo del Gobierno, señalando fecha para la apertura de Cortes.

Don Melquiades Alvarez decía que este pleito era de dignidad constitucional.

Bendición de aeroplanos

En el Aerodromo de Cuatro Vientos y con asistencia de los Reyes, ministros de la Guerra y Gobernación, obis-

po de Salamanca y Comisiones de las provincias de Zaragoza y Salamanca, se ha verificado esta tarde el acto de bendecir y entregar al Ejército los aeroplanos que las dos provincias citadas regalan a nuestras tropas de Africa.

Después de bendecir los aparatos el señor obispo de Salamanca, actuando de madrinas la Reina doña Victoria, infanta doña Isabel, y las esposas de los ministros de la Guerra y Gobernación, hablaron los alcaldes de Zaragoza y Salamanca, haciendo entrega de los aeroplanos.

Pronunciaron también brillantes discursos los señores Cierva y conde de Coello de Portugal.

A continuación los cuatro aviones se elevaron magestuosamente, realizando brillantes evoluciones.

Romanones en Madrid

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Se encuentra muy satisfecho del acuerdo del Consejo de ministros de abrir las Cortes el día 20, porque en el sentido de la intervención del Parlamento en los asuntos de Africa ha venido manifestándose todo el verano en el «Diario Universal», único modo que tenía de exponer su pensamiento.

El habría preferido que se abrieran en la fecha anunciada por el Gobierno al constituirse, o, cuando más, en la primera decena de octubre; pero se hace cargo de la situación, y acepta la fecha del 20.

Afirma que la presencia del señor Maura en el Gobierno es garantía de seriedad en la conducta, y recuerda que siempre ha mostrado en él gran confianza.

La asamblea del partido conservador

Según aseguran muchos conservadores, está ya decidida la reunión de la asamblea del partido, que, según parece, presidirá el señor Sánchez de Toca, el cual, al menos, no tiene inconveniente alguno en presidirla.

La reunión de los liberales

A pesar de que acordó ayer el Gobierno reunir las Cortes, los jefes liberales se reunirán mañana, como habían acordado, para tratar del alcance político y económico de nuestra actuación en Marruecos y otros problemas en que se requiere la concreción de los puntos de vista que se hayan de sostener en las Cámaras.

Conflictos sociales

Del ramo de la edificación sólo huelgan ya tres oficios, y los repre-

sentantes de obreros y patronos están al habla.

Son vidrierós-fontaneros, poceros y estucadores a la catalana.

En la reunión celebrada el lunes por los carpinteros de armar acordaron pagar a la Federación la cuota extraordinaria establecida por ésta de 1,50 pesetas semanales para el sostenimiento de los huelguistas que quedan aún en los tres oficios cuyos patronos no han firmado todavía.

Ayer no se pudo publicar nuestro periódico por falta de fluido eléctrico

De provincias

Pastor que mata a un ganadero

Barcelona, 29.

De Lérida nos comunica que durante la pasada noche la Guardia civil del puesto de Masal Correig participó que Antonio Vidal, de cuarenta años, y Conrado Sampietro, de diecisiete, ganadero y pastor, respectivamente, discutieron sobre el lugar donde habían de depositarse unas reses. La discusión se agrió, y Sampietro disparó dos tiros a quemarropa contra el ganadero, que quedó muerto.

Luego escapó a Lérida, donde ha sido detenido esta mañana.

El señor Ventosa.—El general García Cabrera

Barcelona, 29.—En el expreso de Madrid llegó el ex ministro señor Ventosa.

En el expreso de Valencia ha salido el general señor García Cabrera.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 29 de septiembre de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,75
Id. id.	A.	68,25
Id. exterior,	E.	00,00
Id. id.	A.	84,50
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	00,00
5 Id. antiguo,	E.	00,00
Id. id.	A.	92,50
Acciones del Banco de España,		503,00
Id. de Tabacos,		00,00

Cambios

Franco sobre París,	54,75
Libras Id. Londres,	28,62

VINOS DE LA RIOJA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42